



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MANUELA VILLA ACOSTA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA PARA CONTESTACIÓN ORAL** ante el **PLENO**:

¿Tiene previsto resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Casa de la Villa, Conjunto de edificios de la Puerta del Sol, Real Casa de Correos, Banco Mercantil e industrial -actual sede de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-, Edificio de la Fábrica de Cerveza El Águila, Palacio de Gaviria y Parque El Capricho que se encuentran incoados?

Madrid, 04 de agosto de 2021

Vº Bº

LA PORTAVOZ,



Fdo: Hana Jalloul Muro

LA DIPUTADA,



Fdo: Manuela Villa Acosta